



BERMEO *Tuna*

**LA
DECLARACIÓN
INTERNACIONAL
POR LA
SOSTENIBILIDAD
DEL ATÚN**

La actividad pesquera es fundamental para garantizar la alimentación de una población mundial en crecimiento.

En la actualidad, el pescado y los productos pesqueros son una fuente vital de nutrientes que contribuyen a una dieta equilibrada y saludable, y representan un gran valor económico. Una parte significativa se captura en estado salvaje, por lo que una adecuada gestión de su explotación es fundamental para garantizar su sostenibilidad.





Los túnidos que están presentes en todos los Océanos del mundo y muchos países dependen en gran medida del atún para la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo económico, el empleo, los medios de vida, la cultura y el ocio. De hecho, la pesca del atún constituye la base del desarrollo socioeconómico de numerosas comunidades en los que la pesca artesanal, ha dado lugar a una gran diversidad de culturas y formas de vida locales. Actualmente, más de 80 países tienen un sector pesquero dedicado al atún, con miles de barcos que faenan por los océanos del mundo entero y generando casi 60 millones de empleos. Y ante el continuo incremento de la demanda de este alimento saludable y fuente de proteínas naturales, la capacidad pesquera global sigue aumentando en todos los océanos.

La pesca alcanzó una producción mundial de alrededor de alrededor de 78 millones de toneladas en 2023, de las cuales se estima que para 2024 5,8 millones de toneladas corresponden a las principales especies de túnidos (especies tropicales como el patudo, listado, rabil, además del atún rojo y atún blanco). Las principales especies de atún representan el 20% del valor de la pesca mundial y más del siete por ciento de todos los productos del mar, incluida la acuicultura, que se comercializan en el mundo.

Teniendo en cuenta las evaluaciones de las poblaciones de atunes que realizan las Organizaciones Regionales de Pesca mundiales, con los actuales 5,8 millones de toneladas de capturas anuales, se estaría pescando al 94% del Rendimiento Máximo Sostenible: es decir, en el futuro no contamos con margen para incrementar la pesca del atún si queremos a la vez garantizar la explotación de las poblaciones de peces en condiciones económicas, medioambientales y sociales sostenibles.



Además, consecuencia de la previsión del aumento de la población mundial y el cambio climático, entre otros factores, el consumo per cápita mundial de atún se estima que aumentará significativamente y la demanda será difícil de satisfacer. Por todo ello, **no es aventurado pensar que las materias primas en la alimentación se encarecerán, especialmente el atún, y la alimentación será un recurso tan estratégico como la energía, agravando factores que suponen una grave amenaza para la sostenibilidad del sector pesquero a largo plazo:** la sobrepesca, la pesca ilegal, no declarada y no regulada (se estima que ya en la actualidad un millón de toneladas de los atunes que se comercializan podrían venir de pesca ilegal), la degradación de las condiciones laborales (en algunos casos precarias e incluso esclavistas, vinculadas muchas veces a la pesca ilegal), y la degradación medioambiental, entre otros. No en vano, la Agenda 2030 dentro de su Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) dedica varias metas a asegurar la pesca sostenible a lo largo de toda la cadena de valor.

Por tanto, resultan prioridades de primer orden para la humanidad reconocer y salvaguardar el papel fundamental del atún en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la economía y el respeto a los Derechos Humanos de todas aquellas personas que participan en toda su cadena de valor; garantizar la sostenibilidad de los recursos atuneros y especies asociadas, así como trabajar de manera responsable en aquellas comunidades en las que pescamos y producimos.

En este contexto, y totalmente comprometidos con la Agenda 2030 de las NNUU y con sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 14, la Asociación **Bermeo Tuna World Capital** impulsa la elaboración de un **acuerdo de Declaración Internacional por la Sostenibilidad del Atún**, que busca recabar compromisos compartidos por los diferentes actores a nivel GLOBAL con capacidad de impacto y transformación socioeconómica en toda la cadena de valor del atún, con el fin de **proteger estos recursos tan preciados y sus ecosistemas**.

Las entidades e instituciones públicas, privadas y sociales, y los agentes firmantes de esta Declaración somos conscientes de que, para la consecución de una gestión sostenible del atún, así como para la conservación y utilización sostenible de los océanos, es necesaria la colaboración, la concienciación y un trabajo común y continuo. Por ello, adquirimos los siguientes compromisos,



COMPROMISOS

01.

Abordar la sostenibilidad del atún de manera integral, reconociendo las características ambientales, sociales, económicas y culturales de las pesquerías y las personas involucradas en su gestión y explotación.

02.

Promover los estándares sociales y la mejora de los derechos laborales de todas las personas implicadas en la cadena de valor del atún y con especial relevancia a los y las pescadoras.

03.

Promover la igualdad de género en todas las etapas de la cadena de valor del atún, asegurando que las mujeres acceden a condiciones laborales igualitarias, así como a los espacios de toma de decisión.

04.

Apoyar a las comunidades de pesca artesanal y responsable, promoviendo la participación de las comunidades locales en los espacios de toma de decisión, el reparto de beneficios y el respeto a los procesos socio-culturales locales.

05.

Promover el valor nutricional del atún como fuente de alimento saludable.

06.

Potenciar el consumo de atún pescado de manera responsable y sostenible, así como fomentar la notificación exacta de las capturas y el pesaje preciso de todas las especies en la pesca del atún.

07.

Garantizar la plena trazabilidad de todas las capturas en la pesca del atún, desde la red hasta el plato, mediante la aplicación de herramientas digitales que garanticen la trazabilidad de todas las transacciones comerciales evitando con ello el fraude y la entrada de pesca ilegal en los circuitos comerciales legales.



08.

Impulsar la obligatoriedad de notificar todas las capturas y descartes por especie y origen (pabellón del buque pesquero, zona de pesca y país de transformación) del pescado en todos los productos, sobre todo en las latas de conserva y en los congelados.

09.

Reglamentar eficazmente la explotación y gestión pesquera del atún y hacer cumplir las normativas para que en las pesquerías del atún no se produzcan capturas derivadas de prácticas pesqueras ilegales, tanto en sus estándares medioambientales, como en, los socioculturales y laborales.

10.

Promover las certificaciones de sostenibilidad y buenas prácticas de gestión y explotación, incluidas las destinadas a reducir las capturas accesorias en la pesca del atún, en toda la cadena de valor del atún.

11.

Mejorar los sistemas de gobernanza y la transparencia y garantizar un control y una vigilancia eficaces y eficientes, incluida una aplicación adecuada para cumplir los objetivos de sostenibilidad y luchar contra la pesca ilegal, incluso con el uso de la supervisión electrónica remota y los circuitos cerrados de televisión.

12.

Facilitar e impulsar la colaboración entre la comunidad científica y pesquera.

13.

Cooperar para la mejora de la información y datos, el aumento de conocimiento científico, la capacidad de investigación, y transferencia de tecnología en materia marítimo-pesquera.

14.

Minimizar los impactos negativos sobre el medioambiente y las personas en la cadena de valor del atún.

15.

Proteger y preservar el medio marino y sus recursos vivos contra la contaminación y la degradación ambiental.



BERMEO*Tuna*



info@bermeotuna.org



www.bermeotuna.org



Bizkaiko Jaurerria 6,
Bermeo (Bizkaia)



www.bermeotuna.org